INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 de Marzo de 1996

Señores

Junta General de Accionistas de Bamoneda S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

En cumpliendo a disposiciones estatutarias y legales, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe de las actividades económicas-contables de Bamoneda S.A. y correspondiente al ejercicio 1995. Del examén practicado se establece que la empresa no ha efectuado ningún tipo de actividad económica. En atención a lo expuesto las cifras que se exponen en los Estados Financieros presentan la real situación económica y financiera de la empresa. No se puede efectuar ningún análisis comparativo puesto que los estados financieros registran unicamente la apertura de libros, lo cual no permite ampliar el informe.

Atentamente,

Econ. Lois Flores Torres

Comisario

"48 JUN 1891

